

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Frutos Baena.

D. Mariano Fernán García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCHIPESTRE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE BUBOLA, UNA PESETA AL MES.

NUMEROS SUJETOS CINCO CENTIMOS

## LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VÓMITOS y DIARRÉA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.

Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE GAMACHO, NUM. 26, MURCIA.

### PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

#### PUNTOS DE VENTA

Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, y D. Gregorio Briones, Duque, 24.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedraño, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antipio Gil.—Ceuti: D. Isidro Lalal.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Oihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermín Basco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albateras: D. José Soler.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.—Calasparra: Farmacia de D. Juan Moya.—Totana: Farmacia del Sr. Serrano Roca.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos. 6-3

## ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

### PARA CARRERAS ESPECIALES

Establecida en el Colegio de N. S.ª de las Mercedes

Preparacion completa para el ingreso en las Academias militares, en las diferentes Escuelas de Ingenieros civiles y en los Cuerpos de oficiales de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas, etc. etc.

En esta Academia se abrirá en 1.º de Octubre próximo, un curso de preparacion especial para el ingreso en las Academias militares, estando las clases de Matemáticas a cargo del antiguo profesor de este colegio don Faustino Tejera y Ramon de Moncada, Ingeniero militar y profesor que fué de la Academia de su cuerpo.

Queda abierta la matrícula desde el 20 del actual en la secretaría del Colegio de las Mercedes, Santa Quiteria, 13.—Se admiten internos. 8 1

## FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia. 15-8

## Las reformas de la enseñanza

### Las Escuelas Normales

El Sr. Ministro de Fomento ha ultimado ya el decreto relativo a la reforma de las Escuelas normales. En la semana actual será puesto a la firma de S. M. la Reina.

El decreto, que va precedido de un preámbulo justificando la reforma, establece una Escuela en cada capital de provincia: diez superiores, una en cada capital de distrito universitario, y una Escuela Central en Madrid.

No se admitirán en esta última anualmente más que 40 alumnos, los cuales sufrirán un examen riguroso de ingreso, y anualmente no se concederán por dicha Escuela más que 40 títulos; pero con la singularidad de que estos 40 títulos se sacarán a oposición entre los alumnos de la Escuela oficial y los de enseñanza libre, presidiendo y juzgando los ejercicios un tribunal mixto, en el que de los cinco jueces solo dos serán profesores de la Escuela Central. De esta manera se desea proteger la enseñanza privada, a la vez que se estimulará la oficial.

Otra novedad que contiene el decreto es el establecimiento de pensiones de 1.000 pesetas anuales para que los ocho ó diez alumnos de la Escuela Central, que verifiquen los exámenes de ingreso más notables, puedan seguir con mayor facilidad su carrera.

En las Escuelas superiores el número de alumnos será únicamente de 50 y el mismo el de los títulos que

se concedan anualmente, también por oposición, como en la Central.

## MOSAICO INTERNACIONAL

—¿Cómo conoces usted la edad de un pavo?  
—Por los dientes.  
—Un pavo no tiene dientes.  
—El no; pero yo sí.

El.—¿Qué representa ese cuadro?  
Ella.—Bien claro está: un joven que acaba de declararse a su amada, y ella le ha aceptado...  
¿Cómo lo titula el pintor?  
El (examinando).—No sé... ¡ah sí, ya lo veo! Está escrito en una tarjeta: ¡Vendido!

Viajero (a orillas del Niágara.—  
¿Estamos cerca de la cascada?  
Guía.—Sí, señor, y en cuanto las señoras dejen de hablar, oírás usted el gran estrépito de las aguas.

—Será verdad lo que dicen los médicos, de que es muy peligroso teñirse el pelo?  
—Peligrósísimo... Te aseguro que nada exajeran. Yo tenía un tío que ensayó cierto tinte, y antes de los tres meses... se casó con una viuda, pobre y madre de seis retoños llorones.

Operario.—Señor Director, vengo

a pedirle un pequeño aumento de sueldo: se cobró de casarme.

Director.—Siento mucho no poder complacerle... La compañía no responde de las desgracias que suceden a sus empleados fuera de la fabrica.

—Juan—dijo el lephero a su nuevo repartidor.—Nunca te apartes de la verdad. Malo es engañar; pero mentir es mucho peor ¿Ves lo que estoy haciendo ahora?

—Sí, señor; está usted echando agua a la leche.

—No, no es así. Fíjate bien; estoy echando leche en el agua... Por lo tanto, si alguien te pregunta si echo agua a la leche, siempre debes decir que no. ¡Nunca te apartes de la verdad, Juan!

—¿Sabes que nuestro amigo el poeta N. se ha casado?  
—Querrá duplicar el número de sus lectores.

—¿Tuvo usted buen éxito con su primer paciente, doctor?  
—Sí; la viuda pagó la cuenta.

Al relatar un niño los castigos que a un amiguito suyo le imponían los padres, exclamó sentenciosamente:

—Los chiquitines deben tener mucho cuidado en la eleccion de papás.

Presidente del cortejo fúnebre (a un caballero que se coloca a su lado).—  
¿Forma usted parte del duelo?  
Caballero.—Sí, señor; el difunto me debía tres mil pesetas.

En tertulia.—Un joven gomoso:—  
Hace tres años padecí una enfermedad tan grave que el médico afirmó lo siguiente: O se muere, ó se queda imbecil para todo lo que le resta de vida... ¡Y ya ven ustedes que no me he muerto!

Los tertulianos, a coro.—¡El nombre de ese sabio doctor!

—¡Ornel, ingrata! Puesto que no correspondes a mi amor... iré a llorar tu desvío a lejanas tierras, pasaré mi vida viajando.

—Y me escribirá usted a menudo? ¡Oh qué dihal!

—¡Como! ¿Tal vez al partir podrá llevar conmigo una esperanza?

—No, eso no... Pero si usted me escribe enriqueceré mi coleccion de sellos.

—Estoy enterado de lo que te sucedió anoche en el casino, que se arrojó una trapatiesta de todos los diablos, y palos van, y palos vienen...  
—No; palos vienen, nada más.

—Doctor, estoy muy enfermo.

—¿Qué siente usted?

—Una cosa... aquí, en el estómago, que unas veces sube, otras veces baja; y vuelve a subir y a bajar...

—Se habrá usted tragado impenosamente algun censor.

Mamá.—Pero, niño, ¿por qué estas continuamente mordéndote las uñas?

Niño.—Porque así no me arañó la nariz cuando me meto en ellos los dedos.

—Hoy ha estado a visitarme el Padre Jacinto con su hermana.

—¿Y qué es la hermana del Padre Jacinto?

—Pues... la hermana del padre siempre es una tia.

## Adhesiones al general Polavieja

Dice «El Heraldo»:

«Esta tarde han visitado al general Polavieja, para significarle su adhesion, el senador D. Amalio Jimeno y los diputados a Cortes Sres. Gutiérrez Más, Aldrich, Canalejas (don Luis) y Herrero.

Ayer hicieron lo propio el senador navarro Larrodon y el diputado de aquella region Sr. Gayarre.

Unos y otros han expresado al general Polavieja, además de las personales simpatías que les inspiran los propósitos consignados en la carta-manifiesto de 1.º de Septiembre, el favorable efecto que en la opinion de todas las clases sociales de Valencia, Gerona y Navarra ha producido la resolucion del ilustre caudillo.

Las declaraciones del general Polavieja han sido recibidas allí como una esperanza de regeneracion para el país, y son muchos y de gran valia los elementos que se aprestan a secundar con entusiasmo la nueva política.

El general Polavieja continúa recibiendo todos los dias centenares de cartas y telegramas en que personas de arraigo y posicion social le ofrecen desinteresadamente el más decidido concurso y le estimulan a persistir en su noble empeño.

Además de estas manifestaciones individuales, que son numerosísimas, y muy significativas algunas de ellas por la importancia de los firmantes, ha recibido ya el general Polavieja expresivos testimonios de adhesion de gran número de periódicos independientes de provincias, de varias Cámaras de Comercio, Asociaciones de propietarios y contribuyentes, gremios industriales y otras corporaciones que representan los intereses del trabajo nacional.

Uno de los primeros en dirigirse al general Polavieja espontáneamente, ha sido el diputado a Cortes por Orgiva Sr. Garcia Moreno.

El conde Torre Isabel, de la misma provincia de Granada, retirado hace años de la política, se ha puesto también a las órdenes del general para secundarle incondicionalmente.

Esta mañana ha ido a ofrecerle sus respetos, presentado por el general Luchambre, el Sr. D. Joaquín Madolell, director de un periódico malagueño.

Podemos afirmar que, por el número y por la calidad, bastarían las adhesiones hasta hoy recibidas, que nada ha estimulado en ninguna forma, para demostrar que la opinion del país responde con fe y entusiasmo al llamamiento del general Polavieja.

Passen ya de treinta los actuales senadores y diputados a Cortes dispuestos a apoyar con sus votos y su influencia la política del ilustre caudillo y a secundar los propósitos declarados en la carta-manifiesto.

Como lo que más estima el general Polavieja es la espontaneidad de tales concursos, ni él ni sus amigos hacen trabajo alguno para producir exhibiciones, que serian fáciles, aun bajo el régimen excepcional a que vivimos sujetos, pero que quitarían a este gran movimiento de opinion su principal carácter.

## PARA LOS CONTRIBUYENTES

En virtud del expediente instruido, a fin de dictar una disposicion de carácter general, que determine los efectos de la condonacion de responsabilidades que concede el artículo 23 de la vigente ley de presupuestos, respecto a la incoacion, trámite y ejecucion de los expedientes sobre defraudacion por las diversas contribuciones é impuestos, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, disponiendo con carácter general:

1.º Que el párrafo primero del art. 23 de la ley de presupuestos vigente debe cumplirse en sus términos literales, suficientemente explicitos y claros para que no necesiten de interpretacion.

2.º Que el párrafo segundo del mismo artículo es aplicable a todos los deudores a la Hacienda que vinieran siéndolo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribucion, impuesto venta ó derecho, ora se hayan incoado ó seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, ora no hubiesen llegado a iniciarse, siempre los satisfagan antes del 1.º de Enero de 1899, y que la exencion de responsabilidad comprende la de todo recargo, y, por consiguiente, la de los intere-

**LA SEÑORA**  
**D.<sup>a</sup> CONSOLACION DE VILLAR Y MESEGUER**  
**HA FALLECIDO**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
R. I. P.

Su desconsolada hermana D.<sup>a</sup> Ambrosia, afligidos sobrinos D. Antonio y D.<sup>a</sup> Virtudes Palomo Villar, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos, ruegan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistan á su funeral y entierro, que se verificará el día de hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás; el primero á las nueve de la mañana y el segundo á continuación; por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Murcia 21 de Septiembre de 1898.  
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.  
CASA MORTUORIA: SAN NICOLAS, 39.  
No se repaeten esquelas.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**Doña Carolina Martín Argüelles**  
FALLEGIÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1896  
R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan hoy desde las 7 hasta las 12, cada media hora, en la iglesia de S. Bartolomé y altar privilegiado de Ntra. Sra. de las Angustias.  
Su viudo DON RICARDO SANCHEZ MADRIGAL y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de la finada; en lo cual recibirán especial favor.  
Murcia 21 de Septiembre de 1898.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren la Oración del Padre Nuestro, el salmo *De Profundis*, un Responso, ofreciesen la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de caridad en sufragio de dicha finada.

ses de demora que por las disposiciones de general aplicación debiera haberse liquidado á no impedirlo el texto de cuya inteligencia se trata.

3.º Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no solo á los contribuyentes por territorial, sino también á los que sean por cualquier otra contribución é impuesto que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia.

Y 4.º Que debe continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitarse los expedientes de defraudación en curso é incoar los que procedan caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

**LO DEL DIA**  
**POLAVIEJA EN MURCIA**

Nos consta que son bastantes las personas de esta ciudad que han escrito al general Polavieja, manifestándole estar identificados con sus nobles propósitos y dispuestos á seguirle y ayudarle en su gran empresa.

Bastantes son también los amigos nuestros que se nos han manifestado conformes é identificados con la actitud favorable al ilustre general en que nos hemos colocado.

Hay, por tanto, en Murcia, adeptos al general Polavieja, bastantes ya en número para formar un núcleo tan importante como otro cualquiera de los políticos, y de sobra para constituir un comité, como se han formado siempre estas representaciones de los partidos.

Pero no se trata, por ahora, de eso. Se trata de defender la confianza que nos mereces el hombre nuevo que se propone regenerar el país. Se trata de demostrar que no está solo, que su voz no se ha perdido en el vacío, sino que por el contrario, hay quienes le seguirán y quienes recogen con fe sus promesas de salvación patriótica. Se trata de probar que el

clamoreo de los antiguos políticos no ha de ahogar el eco de las manifestaciones populares que se han de hacer en apoyo del que bien podríamos llamar el Deseado.

Polavieja cuenta hoy con las simpatías de todos los hombres independientes y muy pronto sus fuerzas serán las más numerosas que haya dentro de la legalidad existente. Y el día que el general indique la forma de organización que quiera dárles, para obrar con unidad de acción, tendrá hecho un partido que será el partido verdaderamente nacional.

Nacional por sus altos fines y porque no tendrá exclusivismos de ningún clase. En ese partido, en esa gran agrupación cabrán todos, los que nunca han sido políticos y los desengañados de todos los partidos; los que sufren las enormes cargas de los impuestos; los castigados del caciquismo, los olvidados en sus derechos, los inicuaamente postergados; los que tienen, en fin, hambre y sed de justicia y quieren que en España se respire el ambiente sano de la moralidad y de la justicia.

La obra es grande, pero es muy fácil. Basta que el pensamiento del general, se penetre en los que han de ayudarle; basta que un ministerio sincero piense en los intereses que ha de administrar más que en los de elegir; bastan 49 gobernadores entendidios y honrados, libres de la bochornosa influencia del caciquismo; bastan 49 delegados de Hacienda íntegros y no enemigos por hábito burocrático del contribuyente; basta un año sin parlamento y sin elecciones; y basta que las fuerzas populares, auxiliares del general Polavieja, ayuden y no entorpezcan la obra grandiosa de la regeneración.

A la agrupación de Polavieja no debe nadie venir á pedir, sino á dar ejemplos de patriotismo y de desinterés.

**El primer Judas**

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Washington, dice que

Mac-Kinley ha recibido una petición singular, firmada por Eduardo del Rio Gonzalez, que se titula español y que pide ser nombrado administrador general de Correos de Puerto Rico. Desempeña ahora, según dice, un cargo análogo, y en su exposición enumera los servicios que ha prestado á España y promete prestarlos iguales á los Estados Unidos.

Mac-Kinley ha declarado que es la primera petición que recibe de un español.

**Festejos en la Merced**

La Sociedad de Festejos, en unión de sus vecinos y devotos, celebrará en los días 23 y 24 del presente mes en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora de las Mercedes, las fiestas que á continuación se expresan:

Día 23.—Al toque de Alba, gran diana por la banda del Sr. Mirete, la que recorrerá las calles de la carrera de la procesion, disparándose multitud de cohetes, tracas y bombas.

Igualmente á las doce se disparará gran cantidad de pólvora.

Por la noche la referida baada del Sr. Mirete se situará en la puerta de la iglesia de nueve á once, ejecutando escogidas piezas de su repertorio, en cuyo acto se quemarán multitud de cohetes, varias tracas y bombas.

Día 24.—Al toque de Alba se pondrá Su Divina Majestad manifiesto, cuyo acto se solemnizará con tracas, bombas y cohetes. A continuación se celebrarán misas cada media hora hasta la una. En la de siete será la comunión de regla; á las diez la solemne función, ejecutándose por la orquesta del Sr. Mirete la misa llamada de «Santa Teresa», siendo orador el Sr. Dr. D. José Tomás Perez, cura propio del Esparragal.

A la elevación de la Sagrada Forma se dispararán gran número de cohetes, tracas y bombas, como igualmente á las doce.

El ejercicio de la última novena, dará principio por la tarde á las 5, y terminada esta saldrá la solemne procesion de Ntra. Stma. Madre de las Mercedes, la cual recorrerá las calles siguientes:

Sto. Cristo, Zambrana, Zoco, Saurin, plaza de Cetina, calle de Barriónuevo, plaza de Cadenas, calle del Principe Altonso, plaza de Sto. Domingo, calle de la Merced y Santo Cristo.

El orden de la procesion será el siguiente: banda del Sr. Espada, estandarte de la asociacion de las Mercedes, paso de la beata Mariana, San Pedro Nolasco, imagen del Santísimo Niño Jesús, la que estrenará una magnífica túnica blanca, bordada en oro y sedas de colores, y últimamente el rico templete de Ntra. Stma. Madre de las Mercedes, la que estrenará una magnífica coque bordada en oro por la niña Concepcion Echeverría y Carvajal, hija de la camarera de dicha imagen, cerrando la procesion el clero, autoridades y la banda del Sr. Mirete.

A la llegada de la procesion al Colegio de los Sagrados Corzones, se quemará una bonita fachada de fuegos artificiales.

A la salida y entrada de la procesion estará el barrio profusamente iluminado de bengalas y se dispararán gran cantidad de cohetes reales y de luces, gran número de tracas y bombas.

A la entrada de la procesion, la orquesta del Sr. Mirete ejecutará la gran Salve de D. Julian Calvo, en cuyo acto estará el templo profusamente iluminado.

Una vez entrada la procesion, la banda del Sr. Mirete se situará en la puerta de la iglesia de nueve á once, y como final de fiesta se dispararán grandes tracas, bombas y multitud de cohetes.

La Sociedad de Festejos ruega encarecidamente á los vecinos de las calles por donde pasa la procesion, pongan colgaduras é iluminen los balcones y en particular á los del barrio en las noches del 23 y 24.

LA SOCIEDAD.

**Reclutamiento y Reemplazo DEL EJERCITO**

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente circular:

«En vista de que después de publicado el Real decreto de 1.º del actual señalando el contingente para el ejército en el corriente año se han recibido varios escritos de comisiones mix-

tas y zonas de reclutamiento, dando cuenta de que, por diversos motivos, y con fecha posterior á la de los estados que remitieron, ha sufrido alteracion el número de mozos que debia servir de base para señalar el cupo á cada zona, por lo que consultan si ésta ha de ser modificada. el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regenta del reino, ha tenido á bien disponer que, tanto los individuos que figurando como soldados útiles, pasen á la situacion que les corresponda con arreglo á la nueva clasificación obtenida, sin que por ello se modifique el cupo señalado en el mencionado Real decreto, y que en la misma forma se proceda con los que por cualquier otro motivo hayan sido declarados soldados útiles».

**Baños de Fortuna**

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Mi querido Director: Ayer llegué á estos Baños que con motivo de la interrupcion de la línea ferrea por efecto de las tormentas del 12, creía yo encontrar desiertos, y por el contrario están muy animados, pues se encuentran Fondas, Hospedaje y casas atendidas de gente.

Con motivo de la llegada de la segunda Compañía del Regimiento de Sevilla de guarnicion en Cartagena que viene haciendo un paseo militar, estuvo el Casino de los Baños animadísimo, pues la distinguida oficialidad de la compañía, capitán don Eugenio Esteve, primer teniente D. José Ortiz y segundos D. Félix Conesa y D. Ososor Nevado, se encontraron con una colonia militar, pues están los Excomos. Sres. Don José María Pilon y Starling general de Marinas, D. Ricardo Balboa y Gibart general de Division, D. Luis Jurado y Alvarez Intendente de Ejército, los coronales D. Carlos Salazar, D. Miguel Mazanado, D. Miguel García Rosillo, D. Francisco García Solá y otras distintas gerarquias que invitaron á la brillante oficialidad á concurrir al Casino; al que con su alegría juvenil y su distincion exquisita animaron y se tocó, se cantó y se bailó rigodones, lanceros, valeses, la polka militar, sevillanas por las distinguidas señoritas de la concurrencia, entre las que recordamos á las Sras. Antonia y Matilde Marzal, Maria Mariano, Catalina Lacort, Custodia Mazarambror, Victoria Sanchez, Asuncion Mata, y otras muchas que sería prolijo enumerar, con las que se pasó una velada agradableísima.

Hoy ha vuelto á repetirse la animacion con el paso por este balneario de la compañía expedicionaria en su marcha al inmediato pueblo de Abanilla; hicieron con brillantez varias evoluciones ante los Generales y Jefes ya citados y el numeroso público del balneario engrosado por la mitad del pueblo de Fortuna que se vino con nuestros soldados y detrás de ellos. De las distintas evoluciones se sacaron algunas fotografías por D. Antonio Aguilar Mora, abogado del ilustre Colegio de Madrid, aficionado al arte fotográfico.

El dueño del Balneario D. Salvador Talavera, obsequió con tabacos á toda la tropa y desfilon en direccion al pueblo de Abanilla, dejándose algunos tal vez el corazon prendido con un imperdible y llevándose con las miradas de la concurrencia femenina muchos suspiros de ellas al par que desplegaba sus paños rojo y guinda, impulsada por el viento fresco y agradable que reinaba, la bandera española en el frontis del Balneario.

El Corresponsal.

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE HOY 21 SEPTIEMBRE**  
Santos Mateo, Iracio y Pánfilo.

**ALMANAQUE.**—Sale el sol á las 5:48; pónese á las 6.—La Luna á las 11:54 y 9:3.

**SANTOS DE MANANA**  
Santos Mauricio, Jonás y Florencio.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en la iglesia del Carmen por los esposos D. Pedro Lopez, doña Josefa Martinez y su hijo D. Diego, presbítero.  
Mañana en la Merced.

**CULTOS**

En San Esteban (Casa de Misericordia), continúa el novenario de San Vicente de Paul, que empezó el día 19, á las cinco de la tarde. El martes 27 será la funcion solemne pauegrizando la heroica caridad del Santo fundador de la Institucion de Hermanas de la Caridad, el ecónomo de San Juan don Antonio Munera.

**EN VERONICAS:**  
El Quinario á San Francisco á las cuatro de la tarde.  
Hoy lo ofrece D.<sup>a</sup> Piedad Angosto, por su esposo D. Enrique Iglesias García.

**EN LA MERCED:**  
La novena á la Virgen de las Mercedes se celebra por la mañana á las seis, á las nueve y á las doce y con gran solemnidad por las noches al toque de oraciones, predicando don José Rubio Valdés.  
Hoy por la intencion de la señora D.<sup>a</sup> Concepcion Carvajal de Echeverría, asociada y camarera de la sagrada imagen de Nuestra Santísima Madre, en sufragio de las familias de Echeverría y Carvajal.

**Avisos del dia**

**Carreras militares**

En la Academia Pension-Belga de esta ciudad darán comienzo en primero del próximo Octubre las clases especiales para la preparacion é ingreso en las Academias Militares y de la Armada, estando estas á cargo del Comandante de infanteria D. Venancio Conesa Cañas y del Capitan del mismo arma don José Gonzalez de Gelabert.

El dibujo natural está á cargo de D. José Gimenez Arroniz, profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

Se admiten internos.  
Pagos anticipados.  
Horas de despacho de 8 á 1 y de 3 á 9.  
Calle de la Soledad, número 5, Murcia. 10—3

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres; tiene leche de cinco meses, edad 28 años. Darán razon, en la calle de la Pastora, Barrio de San Benito, junto á Capuchinos, por el camino de Aljezares, preguntando por Rosario Alajarín.

**OTRA.**—De 28 años de edad y leche de siete meses, que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon, en el ventorrillo de la carretera de Molina, frente á la entrada del Cementerio de Ntro. P. Jesús. 8—1

**NOTICIAS LOCALES**

**EL MAESTRO DE OJÓS**

Recomendamos al Sr. Gobernador el maestro de Ojós nuestro amigo D. José Hernandez Juan, el cual viene luchando en aquel pueblo con la enemiga de algunos alcaldes y sufriendo lo que no es decirle para ser respetado en sus derechos. Hágase cargo el Sr. Gobernador de que se le debe un año y que no tiene casa para la escuela y évitale el expediente que se le quiere formar injustamente. Estamos enterados de todo lo que ocurre con este maestro, y por tanto esperamos, que ante la rectitud del Sr. Settler no han de prevalecer las muchísimas influencias que se han conjurado para perjudicarlo. Con siete de familia que tiene este maestro, con un año de atrasos y con la enemistad del caciquismo, comprenderá el Sr. Gobernador, que á no ser amparado por su autoridad y restablecido en sus derechos, no puede vivir en un pueblo un maestro tan pundonoroso y tan digno como el de Ojós, Sr. Hernandez Juan.

**«EL SUI GÈNERIS»**

Nuestro estimado amigo el laborioso periodista y literato D. Ramiro Mestre Martínez, patriarca y hermano mayor de la regocijada Orden Botijil, ha publicado ya el «Almanaque Sui Gèneris», para el año 1899, con el santoral en verso é infinitad de artículos y poesias humorísticas, de los Sres. Mestre Martínez, Peres Nieva, Marzal y Mestre, Casero, Alfreto Rivera, Martínez Medina, Cartarinen, Ossorio y Bernard, Aguilar, Neron, Frutos Baeza y otros varios. Con decir que «El Sui Gèneris» es mayor de edad, pues cuenta ya la

fríolera de 27 años, está dicha la aceptación que tiene en toda España.

Solo los botijistas que preste el Sr. Mestre necesitan una edición de 6,000 ejemplares, y por eso el autor se adelanta a darle a luz, para tener tiempo de hacer tres ó cuatro ediciones.

Que es lo que le deseamos al felicitarlo por su jacarandoso almuerzo de 1899.

El cual, dicho sea de paso, se venderá á 2 reales en casi todas las librerías de España é islas adyacentes.

**BOLETIN OFICIAL**

El del día 20 contiene:  
R. D. reformando la segunda enseñanza.  
Anuncio de subastas de aprovechamientos forestales.  
Subasta de piezas de fieltro de lana en la Administración de Aduanas de Cartagena.  
Edictos sobre contribuciones.  
Id. sobre subasta de fincas en Mazarrón.  
Edictos de varios juzgados.

**Audiencia**

Causas para hoy:  
En la sección primera, cuatro, por lesiones y hurto; abogados, Sres. Balboa, Clemencin, Martínez Maya y Llanos; procuradores, Sres. Lopez Egea, Gomez Amat, Crespo y Gonzalez Sanz.  
En la segunda, una por disparo y otra por lesiones; abogados, señores Zamora y Cañada; procuradores, señores Sanchez y Ruiz.

**Ferrocarriles del Sur de España**

La junta general de accionistas de los ferrocarriles del Sur de España ha acordado aprobar la adquisición del trozo del ferrocarril de Murcia á Granada, comprendido entre Granada y Moreda.  
Las obras se reanudarán inmediatamente, estableciéndose la comunicación ferroviaria directa entre Granada, Madrid, Murcia y Almería.

**De regreso**

Ha regresado de Alicante el coronel D. Vicente Gomez Diaz de la Rada.

**A cargar sal**

Es esperada en aguas de Pinatar la corbeta española «Angelita» con objeto de cargar sal para América.  
—Ayer llegaría á Torreveja con igual objeto el vapor «Gulea», procedente de Barcelona.

**Toros en Hellin**

Esta tarde se celebrará en Hellin, con motivo de la feria, una corrida de toros que estoquearán Minuto y Padilla.

**Natalicio**

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo el conocido fotógrafo D. Arturo Franco.  
Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

**Viajero**

Después de permanecer entre nosotros la temporada de feria, ha tenido que regresar á Madrid precipitadamente, nuestro querido amigo y paisano el distinguido letrado de aquel Colegio D. Mariano Valenciano y Maceras, hijo del coronel de infantería del mismo apellido, á causa de tener que informar en un recurso ante el Tribunal Supremo el día 27 del actual, lamentando no poderse despedir de sus amigos personalmente.

**Previsiones necesarias**

Han estado en nuestra redacción varios colonos del partido del Real con el objeto de que hagamos público por medio de nuestro periódico lo ocurrido allí con motivo de las últimas avenidas del Segura, que han inundado gran número de tahallas por haberse roto el trinquete de Seiquer, que está á la parte de abajo del de Baltasar; á propósito del cual también nos han significado que las obras recientemente en él ejecutadas han resistido perfectamente el impetuoso empuje de las aguas, merced á su buena construcción y á haberlo reforzado con tierra los colonos de aquel paraje en las horas angustiosas de la avenida. Se impone la necesidad de concluir este trinquete, reforzándolo aún más por la espalda con tierra, pues sería una lástima y falta imperdonable que una obra que tanto ha costado y evita tantos perjuicios esté amenazada de su total destrucción; por lo tanto invertir en ella unos cuantos jornales y materiales, que le darían la solidez completa.

**Senador**

Hace dias se encuentra en su posesión de Villa Pilar, el senador nuestro paisano D. Juan Lopez Parra.

**Toros**

El día 26 del corriente se verificará una corrida de toros en Quintanar de la Orden, lidiándose dos del Marqués de Malpica y dos de D. Juan José Paz, por las cuadrillas de Eusebio Fuentes (a) Manene y Bartolomé Jimenez (a) Murcia.

**Herido**

Herido de un balazo en una pierna ingresó ayer en el hospital el jóven Agustín Caravaca, de Guadalupe.  
El disparo se lo hizo otro joven sin mediar cuestión.

**Personal de Hacienda**

Por cesantía, á su instancia, del inteligente y laborioso oficial de la Administración D. Baldomero Abril, ha sido nombrado D. José Victoria Guirao, que servía en la Intervención.

**Nuevo canónigo**

Se encuentra en esta capital el ilustrado párroco de Lorca D. Francisco de Paula Mata, nombrado recientemente canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario.  
Reciba nuestro saludo de bienvenida.

**Beneficio**

Hoy termina el plazo para solicitar ejercicios de oposición al beneficio vacante en esta S. I. C., por defunción del Sr. Bolt (q. e. p. d.)

**Viajero**

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo el aventajado violinista del teatro de la Zarzuela don Mariano Sanz.

**¡A LORCA!**

La Compañía de los ferrocarriles ha publicado la rebaja de precios para los trenes especiales de los días 24 y 25 (sábado y domingo próximos) con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar en Lorca, siendo los espadas Fuentes y Algabeño.

Estos trenes serán directos, sin trasbordo, desde la estación de Murcia.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los siguientes:  
Desde Murcia en segunda 3'10 pts. y en tercera 2'10.

- Alcantarilla 2'35 y 1'55.
- Librilla 1'70 y 1'30.
- Alhama 1'45 y 1'15.
- Totana 1'15 y 0'90.

Las horas de salida y llegada de estos trenes especiales son las siguientes:

- De Murcia á las 8'30 de la mañana llegando á Lorca á las 11'02.
- De Lorca, despues de la corrida, á las 8 de la noche, llegando á Murcia á las 10'28.

Estos billetes serán valederos para los citados trenes especiales para los cuales se expenderán, no pudiendo utilizarse en los trenes ordinarios á la ida ni al regreso.

Sin embargo de esto, los viajeros que deseen continuar en Lorca los días 26 y 27 podrán utilizar su regreso en los trenes ordinarios de los expresados días y los destinados á Murcia terminarán su viaje en Alcantarilla sin que por esto tengan derecho á reclamación alguna.

**Soldado fallecido**

Según leemos en un colega de Vigo ha fallecido el soldado José Antonio Lopez Gomez, natural de Murcia, desembarcado recientemente.  
Dios haya amparado su alma.

**Plaza de toros de Yecla**

El domingo 25 del corriente, se verificará una gran corrida de toros á beneficio del Hospital de Caridad de aquella ciudad, lidiándose seis hermosos toros de la ganadería de D. Atanasio Rodriguez, hoy de la propiedad de D. Vicente Cortés, vecino de Colmenar Viejo, por los siguientes lidiadores:  
Picadores.—Cirilo Martin, Manuel Macipe, Juan Jimenez (Jumilla) y Lucas Fuentes (Gallero).  
Espadas.—Nicanor Villa (Villita) y Bartolomé Jimenez (Murcia). Este diestro tomará la alternativa en dicha corrida.  
Banderilleros.—Tomás Regatero (Regaterín), Fernando Diaz (Manchequito), Domingo Almansa (El Isleño), Jerónimo Gomez (Currincho), Antonio Bayón y Antonio Tacero (Tacérito).

Puntilleros.—Jerónimo Gomez (Currincho) y Domingo Almansa (El Isleño).

**Carta Aleance**

Madrid 19 de Septiembre de 1898.

**Evacuacion de Cuba**

Telegrafian de la Habana participando que se hallan muy adelantados los trabajos preparativos que se llevan á efecto para la evacuacion de la gran Antilla.

Las tropas que primeramente abandonarán la isla serán las de guarnicion en la Habana, saliendo los primeros vapores conduciendo á los heridos y enfermos que se hallan en los hospitales y seguidamente los funcionarios civiles y los soldados.

La evacuacion dará principio en la primera quincena del próximo Octubre y se llevará á efecto con gran rapidez.

Para fines del actual se espera la llegada de los trasatlánticos con ropas de abrigo y calzado para los repatriados.

**El general Pando**

El general Pando, no hablará de nada de Cuba hasta tanto que vaya al Parlamento.

Además como ha llegado enfermo y herido evitará las molestias de las «interviews».

**Consejo**

En el Consejo de Ministros de esta tarde quedarán recordadas las inatenciones que se le han de dar á los comisionados de Paris.

Segun se dice estas irán por escrito y en sobre cerrado á cada uno de los individuos de la comision, para que las examinen y estudien con detenimiento.

El Sr. Montero Rios reunirá á todos en su casa antes de salir para Paris á fin de que enterados todos de las instrucciones del gobierno, se pongan de acuerdo para las delib. raciones de la conferencia de Paris.

**Puerto Rico**

Telegramas particulares dan cuenta de haber dado principio hoy, la evacuacion de la pequeña antilla.

Los vapores trasatlánticos se dirigen á San Juan, y las poblaciones evacuadas serán ocupadas seguidamente por fuerzas norteamericanas.

**Augustin**

El excapitan general de Filipinas D. Basilio de Augustin, ha llegado con su señora é hijos á Vitoria. En este punto dejará á su familia para venir él inmediatamente á Madrid con objeto de presentarse ante el Tribunal Supremo y contestar á las preguntas que se le hicieran con referencia al despacho que dirigió al gobierno al abandonar el mando del archipiélago, embarcándose para Hong Kong.

**A Paris**

El domingo próximo saldrá con direccion á Paris el Sr. Montero Rios, acompañado de los Sres. Garnica y Cerero. En Biarritz se le unirá el Sr. Abarzuza, y el otro miembro de la comision encargado de las negociaciones de paz, señor Villarrutia se hallará en la capital de Francia para la llegada de aquellos.

**El patriotismo y la caridad DE UN OBISPO**

Entre los muchos prelados españoles que han tomado caritativas iniciativas para remediar la situacion de los soldados que regresan de Cuba, se halla el Obispo de Mondoñedo, que acaba de dirigir al gobernador civil de Lugo la siguiente carta:  
«Sr. D. José Salgado.

Mi respetado señor gobernador: Apruebo con toda mi alma el pensamiento de usted de establecer en Beasme una Casa de Socorro para los infelices repatriados; los que pertenecen á mi diócesis, son míos en todo y por todo; y deseo que enfermos y sanos tengan coche pagado hasta sus casas, y que ningún enfermo ó delicado vaya en coupé, sino en interior ó berlina.  
■ Dos cosas suplico á usted; que se sirva poner allí una persona de su

confianza que corra con los gastos, y que me pase cuenta cada mes para mi gobierno.  
Si siempre amigo afectísimo que b. s. m.

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

**Banco Hispano-Colonial**

**ANUNCIO**

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie B.

Quinto sortez de amortizacion.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el quinto sortez de amortizacion de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, segun lo dispuesto en el art. 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 2 del actual han resultado favorables las dos bolas núms. 243 y 415.

En su consecuencia, corresponde la amortizacion á las 200 obligaciones de la Serie B, Núms. 24,201 al 24,300 y 41,401 al 41,500.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 Septiembre de 1898.—El secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, señores Hijos de J. Casalins.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO DE ROMEA**

Compañía dramática de D. Antonio Vico

Funcion para hoy á las nueve en punto

García del Castañar

y Los Domadores

**ACADEMIA**

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y calligrafía

bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan

**TELEGRAMAS**

**MADRID 20.**

A las 11'30

En el sortez de hoy han sido premiados con los mayores los números siguientes.

Con 130.000 pesetas

Número 14.621 Vendrell

Con 50.000

Núm. 7.789 Córdoba

Con 20.000

Núm. 20.579 Madrid

Con 4.000

- Núms. 2.191 San Sebastian, 9.978 Barcelona, 9700 Reus, 11.748 Valencia, 2.256 Gijón, 13.929 Salamanca, 22.867 Barcelona, 24.953 Cadiz, 9.417 Barcelona, 12.261 Valencia.

A la 1'30

Ha llegado á la Coruña el vapor «Nuestra Señora de la Salud», con repatriados de Santiago, incluso el general Salcedo.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 8

Romero Giron desmiente las supuestas desavenencias entre Blanco y los ministros insulares de la Habana. Los españoles conservan sus antiguas posiciones y mantienen el orden en las poblaciones. Los rebeldes siguen merodeando por los campos.

Bolsa:  
Cotizacion de hoy, 59,20.  
Cambios: Paris, 56'00.  
Londres, 39,40.

A las 10  
Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado cuatro horas.

Discutiéronse y se aprobaron las instrucciones para la comision de Paris.

Los Ministros se muestran sobre esto muy reservados.

Leyose un telegrama de Santander diciéndose halla á la vista de aquel puerto el vapor que conduce á Cervera y que desembarcarán al amanecer.

A las 10'15

Se asegura que en el Consejo de esta noche, el ministro de la Guerra ha leído un telegrama de Manila en que se le comunica la llegada de los oficiales prisioneros de Cavite, algunos de ellos enfermos.

El general Macias dice que los yanquis desean la inmediata evacuacion de Puerto-Rico per los españoles para quedarse á sus anchas.

A las 11

No es exacto que Blanco regrese por ahora á la Península. Preparábase para venir, pero lo ha aplazado con motivo de un telegrama de la Regente.

Los comisionados de Paris se costearán los gastos de viaje y estancia en la capital de Francia.

A las 11'45

Dícese que á últimos de Octubre desaparecerá el ministerio de Ultramar.

A New-York ha llegado el regimiento de voluntarios yanquis que estuvo en Cuba. Vuelven solo trescientos, muy demacrados y débiles.

A las 11'50

Se ha comentado mucho la actitud en que se supone á Martinez Campos, el cual piensa aconsejar á Silvela que licencie sus huestes, puesto que no es él el indicado para suceder á Sagasta en el poder.

Augustin llegó á San Sebastian. Se le ha hecho un recibimiento respetuoso.

MADRID 21.

A la 1'45 m.

Ampliacion Consejo de anoche:

Los Ministros acordaron que las dietas de la comision de Paris se fijen en la siguiente forma:

Montero Rios, 12.000 francos mensuales; los comisarios, 8.000, y los adjuntos, de 1.500 á 2.000.

Se ha denegado el indulto de la pena de muerte al reo Agreda.

Se ha autorizado al general Correa para que invierta seis millones en material de cuarteles para los repatriados.

A las 3 de la madrugada.

A Nueva-York telegrafian de Manila que Aguinaldo ha estado en peligro de morir envenenado por un prisionero español.

Dice que éste le echó veneno en la sopa y un criado del cabeilla que la probó murió en el acto.

ALMODOVAR

**Seccion Amena**

**CANTARES**

*A mi querida amiga Palmira Pina*

Al pié de una sepultura me puse á considerar tanta ilusion en el mundo en lo que viene á quedar.

Pronto al cementerio iré porque me quieren matar esos ojillos tan bellos que no me quieren mirar.

A la luna le dá el sol la luz que á la tierra envía yo en los soles de tu cara de hijo me alumbraría.

Mátame si así lo quieres con cuchillo ó con puñal no me mates con tus ojos porque pene mucho más.

*Casta Lapuente.*

**DICHOS**

En un exámen:  
—Dígame usted, ¿qué es un bosque virgen?  
—Pues un bosque virgen es un bosque en el cual la mano del hombre no ha puesto jamás el pié.

—Pepe, oye dos palabras.  
—Ya escucho; pero dos nada más.  
—Préstame cinco duros.  
—Ya son tres. No tengo un céntimo.

En unos exámenes:  
—Diga usted, ¿qué es catalepsia?  
—Hay distintas opiniones; pero yo sigo la de mi distinguido cate-drático.  
—Muchas gracias; explíquela usted.  
—Estoy aguardando á que usted la diga para adherirme á ella.

**CHARADA**

Solucion á la charada anterior: **Campoamor.**  
Solucion al geroglífico de ayer: **Enfado de mujer noble pronto se pasa.**

*A las hermanas Isabel y Eloisa Ruiz*  
La otra tarde paseando por calles de la ciudad, á un «prima-segunda» vi tres-«cuarta» fenomenal.  
La «todós» era una mujer que estaba haciendo constar á sus vecinas que un «dos» le habian robado; más ya «segunda-quinta-tercia» y después de tanto hablar con los piés en «cuatro-quinta» se tuvo que retirar.

*Los dos amigos.*

*Al inteligente charadista P. de Ayala y Ros.*

Como prueba de la buena amistad que nos enlaza, hoy quiero, yo, dedicarte esta mi pobre charada; pobre en la forma, más rica por su intencion, caro Ayala.

Ayer vi á «primera-dos» emiaente «dos» con «cuarta», y dice, que su tío Amós le ha comunicado los males de su prima Marta.

Se halla esta en «cuarta-segunda», y «primera-dos en «todós», y solo en esto, aquél funda su resolución rotunda (aunque le causa incomodo), de á «cuatro» con «dos» marcharse y al lado de Marta estarse, hasta que deseche el mal que se «tres-dos» tan fatal en su cuerpo, hasta saciarse.

Hasta aquí llegó el relato del amigo «prima-dos», el cual obró muy sensato al decir: En otro rato diré cuanto dijo Amós.

*A Vivo Sanchez,*  
Madrid 19 Septiembre 98.

**A mis dos amigas**

La otra tarde me marché por fuera de la ciudad y «primera-dos-tercera» de un modo fenomenal, en un «todo muy bonito» y de mucha amenedad; allí dije al encargado «primera-tres» sin tardar, porque tengo mucha prisa, «primera-cuarta»; además quiero que esté en buen estado, no sea que por disfrutar, me vaya á costar el «todo» una grave enfermedad.

*Pascual de Ayala y Ros.*

**BOLAS DE SAL.**—En la Posada del Comercio, se venden bolas de Sal para las caballerías, desde veinticinco hasta 40 céntimos. una. 8 6

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 21 años de edad, primeriza, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Espinardo, las Berracas, preguntando por Carmen Martinez.

**PIANOS Y ARMONIUMS**

**AL CONTADO Y A PLAZOS.**  
Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumout y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

**VERDÚ**

**ALMACEN DE MUSICA**  
Plaza de Santa Dominga, 73  
MURCIA.  
Pidanse catálogos y notas de precios. 12-10

**Leña.** En el Almacen de Maderas de la Trinidad, se vende leña de serrería, á seis reales quintal. 20-9-p

**COLOCACION.**—La desea en una barbería ó peluquería, un jóven que sabe su obligacion, y que desea que se le dejen libres las horas de clase en el seminario. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

**Esfera**

Se desea comprar una esfera terrestre de las que sirven para la enseñanza en las escuelas, y se desea que tenga un diámetro de 45 á 50 cts. En la imprenta de este periódico se dará razon. 2-2

**GRAN HOTEL DE ROMA**  
PRINCIPAL DE VERGARA 4 Y OSUNA  
CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

**SE ALQUILA.**—La cocinera de la casa núm. 7 de la calle de la Merced, se alquila. Para tratar en la misma casa.

**PERSIANAS**

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. También llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.

**GALLE DE ALJEZARES, 27**

**CORSÉS**

Corte francés: último modelo:  
Extenso surtido: Casa de **Antonio Martinez Tornel,**  
**SAN BARTOLOME, 3.**

**EL LIBRO DE LOS AYUNTAMIENTOS**

Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administración Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7'50.

**ACORDEON Y BANDURRIÁ.**

—Se venden, en buen uso, en la Puerta Nueva, calle del Tiro Alto, núm. 36, en precio módico. El acordeon es grande, de dos teclados, de nácar, valenciano. 6-6

**Muebles de lujo**

Almacen de **MARIANO GARRIGOS**  
Sociedad núm. 15.  
Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.



**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA — LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,  
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS; Depósito, 110 Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS. 304

**Gabinete Quirúrgico-Dental**  
**DE ENRIQUE RENARD**

Cirujano-Dentista por la facultad de Medicina de Madrid  
Curacion de las enfermedades de la boca. Extraccion y limpieza; empastaduras, limaduras y orificacion de los dientes y muelas.  
Especialidad en toda clase de aparatos dentales, de presion atmosférica en oro, platino, aluminio, níquel y en Caucho.  
Coronas de oro y esmalte, dientes rishimón y de Logan. Trabajos de puente; extraccion por el aparato electro-aneestésico.  
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. 15-13

**CALDERÓN DE LA BARCA NÚM. 1.**




**Quita con facilidad las manchas.**

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.  
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

**PABLO MARTINEZ**

**32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA**



**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS**

**Camas de Hierro** De las mejores fábricas del país y extranjeras.  
**Camas de Madera** De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.  
**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

**VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO**  
Unico depósito en Murcia, **PABLO MARTINEZ,**  
Val de San Antolin, 32 y 34. 15-14

**ALEMANIA**

**No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.**

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

**Probad y os convencereis**

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca **EL AGUILA** que llevan todos los frascos y la firma del autor **BADE.**

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.  
En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gómez.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 30 años de edad y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Molina, Torre-Alta, preguntando por Simona Cano, y en Murcia, en la calle de Sagasta, tienda de D. Nicolás Gomez.

Probad el **COGNAC WENRI GARNIER & Co.**

**Libros**  
Se han recibido en esta imprenta los siguientes:  
Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas.  
Código civil, en rústica, 3 pesetas.

**COFINADAS PARA ACEITE.**—En la Posada del Comercio tiene, como en años anteriores establecido el depósito de cofinadas para aceite, Juan Riquelme.

Ya es bien conocido su trabajo y lo económico de sus precios.

En dicha Posada pueden encargarse cofinadas á las medidas que se deseen. 6-6

**AGUA DEL CANTALAR.**—Garantizada y á toda satisfaccion, se vende esta agua en Alcantarilla, casa de Matias Lorente, calle de San Sebastian, núm. 20. Avisando, la trae á Murcia á domicilio: 10 reales, cada tonel. 4-8

**AMA DE CRIA.**—Magdalena Soler, primeriza, de edad de diez y nueve años, leche de cinco dias, desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de la Trascion, número, 20.

**SERVICIOS**

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Marráquez.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafermo y Pacifico.

Los salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y G.º, Plaza Palasio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica»

Cornúa.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dari y G.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**GABINETE DE LOS RAYOS X**

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras vísceras, etcétera, etc.

Calle de las Barcas, número 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada.—Valencia.

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres hay con leche de diez meses y 25 años de edad. Darán razon en la Ribera de Molina, junto al molino de Abajo, preguntando por Carmen Conesa Fernandez.

**LIBROS**

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipales y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.